



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

## **PROGRAMA**

### **TEORIA DEL ESTADO**

#### **I. LINEAMIENTOS GENERALES DE LA MATERIA.**

En el plan de estudios de la carrera de Abogacía del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Teoría del Estado es una materia de segundo año. El estudio de la Teoría del Estado supone el conocimiento teórico del derecho como discurso, técnica e institución hegemónica, en el marco de las relaciones de poder. Estos conocimientos previos que los estudiantes adquirieron en sus recorridos por las asignaturas correlativas permite una verdadera apropiación de los contenidos de la materia y no un catálogo de textos sobre el pensamiento de determinados autores y juristas destacados que resulte incomprensible para los estudiantes.

La materia Pensamiento Jurídico Latinoamericano tiene como finalidad, dentro del Plan de Estudios, ubicar a los estudiantes en los procesos históricos de los que surge nuestra institucionalidad -el Estado moderno y de derecho-, para auspiciar el debate sobre las distintas formas de abordar el derecho, tanto como técnica de disciplinamiento social y como institución performativa de las identidades políticas.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

Las concepciones –históricamente situadas– que son formativas de la institucionalidad del Estado, tanto como aquellas que la ponen en crisis o construyeron una nueva matriz constituyen un aporte para ver el derecho actual que conforma la institucionalidad del Estado no como una realidad anquilosada y agobiante sino como una dinámica social en la que se traducen las formas de poder como relación. El estudio del derecho como forma de perpetuar en el tiempo el poder hegemónico y al Estado como centro de esa disputa de intereses sociales diversos, permite a los estudiantes pensar al derecho como producto de las relaciones de poder de cada momento histórico, y no simplemente como un conjunto de normas preestablecido. Se pone en crisis, entonces, de esta manera, la idea de que lo jurídico es solo producto de una determinada estructura normativa, para ponerlo -desde la concepción de la práctica de otro derecho- como espacio del debate por su legitimidad.

El objetivo pedagógico del curso consiste en introducir a los estudiantes en el ámbito de la Teoría del Estado proporcionándoles nociones básicas e instrumentos de análisis para comprender el desarrollo del concepto no solo abstracto sino concreto e histórico de la práctica institucional a la que referimos como Estado.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

Desde nuestro rol docente nos planteamos guiar a los estudiantes en el proceso de conocimiento favoreciendo la comunicación, la lectura intensiva y la discusión e intercambio de ideas en clase, de modo tal que ello redunde en exámenes exitosos mediante un seguimiento periódico y lo más personalizado posible del alumnado.

## **II. OBJETIVOS.**

- Analizar crítica y comparativamente los conceptos que son considerados la base de la disciplina y que forma parte estructural del lenguaje específico de las ciencias sociales.
- Comprender la complejidad que asume el debate en torno al concepto de Estado y a los sistemas políticos ya las diferentes formas históricas que han asumido.
- Describir las diferentes doctrinas de la ciencia política que han dado cuenta de las formas que ha asumido la relación entre estado y sociedad civil.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Caracterizar el problema histórico y político que asumen los conceptos y paradigmas teóricos al aplicarlos a la realidad latinoamericana pasadas y presente.

### **III. ACTIVIDADES AÚLICAS.**

El eje sobre el que versará el método de enseñanza será la exposición dialogada con debate incorporado mediante una introducción a cargo del profesor y posterior lectura del tema objeto de la clase por parte de los estudiantes.

Para facilitar el abordaje de nuevos temas, se trabajará con material de lectura que les será enviado a los estudiantes con la debida anticipación a fin de que puedan desarrollar los temas en profundidad.

### **IV. CONDICIONES DE APROBACIÓN DE CURSADA Y DE LA MATERIA.**

**IV.1.** A los efectos de aprobación de la cursada los estudiantes deberán aprobar dos instancias evaluativas obligatorias y cumplir con el presentismo exigido por esta Alta Casa de Estudios (un mínimo de 80% de asistencia).

Las instancias evaluativas consistirán en el desarrollo de temas teóricos en los que los estudiantes deberán aplicar los



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

contenidos oportunamente debatidos e incorporados por la lectura anterior y posterior.

**IV.2.** A los efectos de aprobación de la materia los estudiantes que aprueben la cursada deberán rendir un examen final obligatorio.

**IV.3.** La asignatura no admite la aprobación en condición de libre.

## **V. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.**

### **Parte primera: Pensar al Estado**

#### **UNIDAD 1. Política y Estado.**

- a) ¿Qué es la política? b) Concepto de nación. c) Interrelación entre política, nación y Estado

#### **UNIDAD 2. Sobre el concepto de Estado.**

- a) Abordajes conceptuales del Estado. b) Concepción liberal del Estado. c) Decisionismo. d) Normativismo. e) Concepción marxista del estado. Teoría clásica: relación entre estado y clases dominantes. Teoría de Gramsci. Concepto de hegemonía aplicado al Estado. f) concepciones heterodoxas del Estado. Teoría de Heller.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

**UNIDAD 3. Elementos del Estado.**

- a) La población como elemento humano del Estado. b) El territorio como sustrato material del Estado. c) El poder como elemento organizacional del Estado.

**UNIDAD 4. Estado y soberanía.**

- a) Desarrollo histórico del concepto de soberanía. b) Soberanía en y del Estado. c) El concepto de soberanía en la actualidad

**UNIDAD 5. Estado, gobierno y sociedad civil.**

- a) Estado y sociedad civil. b) Distintas concepciones de la sociedad civil. c) Relaciones del Estado y la sociedad civil en Gramsci

**UNIDAD 6. Estado y la cuestión democrática.**



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- a) Estado y la cuestión democrática. b) Participación política y la cuestión democrática en el Estado. c) La estructuración del poder. Actores políticos, grupos de poder, grupos de presión. d) La democracia representativa y liberal. e) Partidos políticos. f) La democracia participativa

**UNIDAD 7. Formas de Estado y de gobierno.**

- a) ¿Qué se entiende por formas de estado y por formas de gobierno? b) Organización unitaria, federación y confederación, similitudes y diferencias. c) Monarquías, republicas, sistemas socialistas y otras formas de organización del gobierno.

**UNIDAD 8. Gobernabilidad.**

- a) Sobre el concepto de Gobernabilidad. b) usos actuales de este concepto. c) la relación entre Constitución real y constitución formal

**UNIDAD 9. El Estado como desarrollo institucional**



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- a) El despliegue del Estado en la realidad institucional. b) ¿Qué es una política pública? c) ¿Cómo se determinan las políticas públicas? d) El rol del estado en la economía

**Parte segunda: El Estado como creación histórica.**

**UNIDAD 10. Organización del poder en la antigüedad.**

- a) Formas de organización del poder. b) La concepción antigua de imperio. c) Organización del poder en la antigüedad europea. d) La realidad de las polis griegas. e) El sistema jurídico romano.

**UNIDAD 11. Actores políticos de la Edad Media.**





*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- a) Actores y sistema político de la edad media. b) el rey.  
c) la Iglesia. d) Los señores feudales. e) El Imperio. f)  
La burguesía.

**UNIDAD 12. La creación del Estado y la modernidad europea.**

- a) La invención del Estado moderno en la modernidad europea. b) Alianzas en el proceso de creación del Estado europeo. c) el vínculo entre Estado, modernidad y colonialidad. d) La creación de los Estados en los países periféricos

**UNIDAD 13. Colonialismo e Imperialismo.**

- a) La expansión europea b) Creación de la modernidad/colonialidad. c) Las dos modernidades d) Diferenciación entre la colonización ibérica y la anglosajona. d) Sistema de triangulación. e) Las nuevas prácticas de dominio a partir de la emancipación americana. f) La conceptualización del imperialismo por



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

los autores clásicos del socialismo. g) La división internacional del trabajo y la producción

**UNIDAD 14. Globalización y Estado.**

- a) Globalización como sistema de dominación en construcción.
- b) La transformación del trabajo.
- c) La emancipación del capital.
- d) Nuevos actores políticos de la globalización.
- e) El desarrollo de los Grupos Económicos Transnacionales y su relación con el Estado.
- f) La exclusión como sistema de opresión

**UNIDAD 15. Estado y su concepción actual.**

- a) La críticas al Estado desde el neoliberalismo
- b) La mirada postmoderna del Estado.
- c) la del giro descolonial.
- d) La experiencia sudamericana de reivindicación del Estado

**Parte tercera: Formación y desarrollo del Estado Nacional en nuestro país.**



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

**UNIDAD 16. Formaciones precedentes del Estado Nacional.**

a) Origen de la historia argentina. b) Estados precedentes del estado nacional. c) La emancipación americana de España como proceso único. d) Disputa del sentido del Estado: unitarios y federales.

**UNIDAD 17. Conformación del Estado moderno argentino.**

a) Tiempos de la conformación del estado moderno argentino. b) Territorio, población y poder en el caso argentino c) modelo agroexportador y determinación de la economía argentina por el Imperio británico

**UNIDAD 18. La cuestión democrática y el surgimiento del radicalismo.**

a) Orígenes históricos, sociales y políticos del radicalismo.  
B) La ley Saenz Peña y la transformación democrática. c) Las presidencias radicales de Yrigoyen y Alvear.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

**UNIDAD 19. La cuestión social y el surgimiento del peronismo.**

- a) La transformación de la estructura social durante la década infame. b) La cuestión de la justicia social y el surgimiento del peronismo. c) El 17 de octubre y la irrupción de la clase trabajadora en la historia. d) Peronismo y Estado. e) La constitución de 1949.

**UNIDAD 20. Los golpes de Estado a lo largo del siglo Xy su concepción actual.**

- a) El golpe de 1930 y la doctrina de facto. b) El golpe de 1943 y la ruptura del modelo agroexportador. c) El golpe de 1955 como reacción oligárquica. d) El golpe de 1962 y la ingobernabilidad del régimen. e) El golpe de 1966 y la supraconstitucionalidad de facto. f) El golpe genocida de 1976 y la instauración del proyecto neoliberal.

**UNIDAD 21. Argentina y la globalización.**

- a) La dictadura de Videla y la implementación del modelo neoliberal: deuda externa y financierización. b) el neoliberalismo en la década del 90 c) Deuda externa y la



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

implementación del nuevo sistema de dominación d)  
privatizaciones y desguace del Estado

## **VI. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA.**

- Ortiz, Tulio. Política y Estado. Estudio. Buenos Aires, 1991.
- Koenig, Marcelo. Combatiendo al capital, una perspectiva sudamericana del Estado Nacional en los tiempos de la globalización y la exclusión. De la Campana. La Plata, 2009..

## **VII. BIBLIOGRAFIA SUGERIDA.**

- Bidart Campos, German. Lecciones Elementales de Política. Ediar. Buenos Aires, 1984.
- Boron, Atilio. Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina. UBA, Oficina de publicaciones del CBC. Buenos Aires, 1997.
- Dieterich, Heinz. Democracia participativa y liberación nacional. Nuestra América. Buenos Aires, 2003.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Fayt, Carlos. Derecho Político. Abeledo Perrot. Buenos Aires, 1976.
- Fernández Buey, Francisco compilador. Actualidad del pensamiento político de Gramsci. Grijalbo. Mexico, 1977.
- Flores Olea, Victor. Critica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo. Fondo de Cultura Económica. México, 1999.
- García Delgado, Daniel. Estado-nación y globalización. Fortalezas y debilidad en el umbral del tercer milenio. Airel. Buenos Aires, 1998.
- Guehenno, Jean Marie. El fin de la democracia. Crisis política y las nuevas reglas de juego. Paidós. Barcelona, 1995.
- Iazzetta, Osvaldo. Democracias en busca de un Estado. HomoSapiens. Buenos Aires, 2007.
- Kelsen, Hans. Teoría general del Estado. Editora Nacional Buenos Aires, 1974.
- Mangabeira Unger, Roberto. La democracia realizada. La alternativa progresista. Manantial. Buenos Aires, 1999.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*  
*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos*  
*"Madres de Plaza de Mayo"*

- Nun, Jose. Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2000.
- Rajland, Beatriz y Campione, Daniel. Estado, Política e Ideología. Estudio. Buenos Aires, 2006.
- Sabine, George. Historia de la Teoría Política. Fondo de Cultura Económica. México, 1972.
- Sampay, Aturo Enrique. Introducción a la Teoría del Estado. Ediciones Theoria. Buenos Aires, 1994
- Strasser, Carlos. La última democracia. Sudamericana. Universidad de San Andrés. Buenos Aires, 1995.
- Strasser, Carlos. La vida en la sociedad contemporánea. Una mirada política. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2002.
- Touraine, Alan. ¿Qué es la democracia? Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1995.



*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación  
"Madres de Plaza de Mayo"*

**ANEXO I**

**TEORÍA DEL ESTADO**

**CATEGORÍA: FORMACIÓN DISCIPLINAR**

**CARGA HORARIA TOTAL: 48 HS**

**MATERIA: CUATRIMESTRAL**

**HORAS SEMANALES: 3 HS**

**HORAS CUATRIMESTRALES: 48 HS**

**HORAS TEÓRICAS: 48 HS**

**HORAS PRÁCTICAS: 0 HS**